

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
AGRARIA E INVERSIONES AGROINVERM2 CIA.LTDA. CELEBRADA EL
27 DE MARZO DEL 2020**

En el Cantón Santo Domingo, a los veintisiete días del mes de marzo del dos mil veinte, a las diez horas, se reúnen en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Quevedo km 24 los siguientes socios de la compañía, señores: Gabriela Belén Mestanza Dueñas, por sus propios derechos y poseedora del 50% del capital social; y, Karla Lissete Maldonado Flores por sus propios derechos y poseedora del 50% del capital social.

Preside la sesión la señorita Karla Lissete Maldonado Flores y actúa como secretaria Ad Hoc la Srta. Mercy Quille Tufiño.

La señorita Presidenta pide a la secretaria verifique el quórum y ésta informa que se encuentra reunido el 100% del capital social pagado en consecuencia de lo cual la señora Presidenta propone a los señores socios constituirse en Junta Universal.

Los socios resuelven constituirse en Junta Universal al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar el Informe de Gerencia correspondiente al año 2019.
- 2.- Conocer y aprobar el Balance de Situación Financiera por el año 2019.
- 3.- Conocer y Aprobar el Estado de Resultados, correspondiente al año 2019.
- 4.- Conocer y Aprobar el Estado de Flujos de Efectivo año 2019, el Cuadro de Evolución Patrimonial de los años 2018 y 2019 y las Notas a los Estados Financieros por el año 2019.
- 5.- Decidir sobre los Resultados Obtenidos por la empresa.

La Junta pasa a tratar los puntos de la agenda:

CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE INFORMES DE GERENCIA.

Por medio de Secretaría se procede a dar lectura del informe de la Gerente General de la compañía correspondiente al año 2019, luego de lo cual deciden aprobarlos en forma unánime.

CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

La junta procede a analizar todas y cada una de las cuentas que conforman el Balance General de la compañía cortados al 31 de diciembre del año 2019, luego de lo cual resuelven aprobarlo por unanimidad.

CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL ESTADO DE RESULTADOS

Acto seguido la junta de socios analizan el Estado de Resultados de la empresa correspondiente al año 2019, luego de lo cual lo aprueban en forma unánime.

CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

De inmediato los señores socios pasaron a deliberar sobre el Estado de Flujos de Efectivo del 2019, el cuadro de Evolución Patrimonial del mismo periodo y las Notas a los Estados Financieros correspondiente al año 2019, luego de lo cual decidieron aprobarlos.

5.- La junta de socios decide aprobar el siguiente Resultado obtenido:

Utilidad del Ejercicio:	USD \$	2.277,22
15% Participación Trabajadores.....	USD \$	0,00
22% Impuesto a la Renta.....	USD \$	500,99
5% Reserva Legal.....	USD \$	88,81
Dividendos.....	USD \$	1.776,23

Al no existir ningún otro asunto que tratar, el señor Presidente concede un receso para redactar esta acta. Una vez reinstalada la sesión, se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 10h45

Firman todos los presentes.


Karla Lissete Maldonado Flores
Socia-Presidente


Gabriela Belén Mestanza Dueñas
Socia


Srta. Mercy Quille Tufiño
Secretaria Ad Hoc